

## sección nacional

### Días de temple para la siderurgia

El desarrollo de la industria siderúrgica mexicana está marcado por la protección. A su amparo vivió un largo período de crecimiento que se trastocó con la crisis de 1982. Sin embargo, aun durante su etapa ascendente mostró insuficiencias que le impidieron ajustarse a los requerimientos de la demanda y adaptarse a tiempo a los nuevos ritmos tecnológicos de la industria mundial. Ante las cambiadas realidades del entorno mundial y nacional fue necesario replantear las bases estructurales del sector acerero mexicano, lo que llevó al fin de la participación estatal en esta actividad.

Ahora la protección se ejerce en el exterior, lo que constituye un severo obstáculo para las exportaciones siderúrgicas mexicanas. Pero lo más trascendente es que ante la apertura comercial en un ambiente de creciente competencia y mercados saturados, esta industria tiene frente a sí un reto de enormes proporciones.

En esta nota se describen los antecedentes, las causas y el desarrollo de la crisis acerera, así como sus principales características y costos. Se señalan los factores que permitieron la reactivación de la industria en años recientes y los esfuerzos por modernizar el sector, incluyendo su privatización total. Por último se exponen los problemas actuales que afectan a la industria y algunas perspectivas del acero mexicano ante el Tratado de Libre Co-

mercio con Estados Unidos y Canadá, sobre todo a partir de 1994.

#### Los primeros pasos

Si bien la primera vaciada en un alto horno en el país la realizó la empresa Fundidora de Hierro y Acero, S.A. (posteriormente Fundidora Monterrey), en febrero de 1903, es hasta los años cuarenta cuando nace la moderna industria siderúrgica nacional. En ese período la Fundidora Monterrey construye su segundo alto horno; se constituye en Monclova, Coahuila, Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA), para producir aceros planos; un grupo de empresarios funda en la capital regional montana Hojalata y Lámina, S.A. (HYLSA), que se dedicó a producir laminados planos, y surgen en la ciudad de México y sus alrededores pequeñas acereras y relaminadoras fabricantes de varilla corrugada, alambón, productos de alambre y tubo.<sup>1</sup>

De 1940 a 1950 la producción nacional de acero creció 161%, al pasar de 149 414 a

390 356 toneladas al año.<sup>2</sup> En 1960 este dinamismo permitió alcanzar 1.5 millones de toneladas. En este lapso se ampliaron las acereras existentes y surgieron nuevas, entre las que destaca Tubos de Acero de México (TAMSA) en 1954.<sup>3</sup>

En los sesenta la producción siderúrgica mantuvo su dinamismo, con una tasa de crecimiento anual de 9.6%, superior a la del PIB (7.1%). El volumen al final del decenio fue superior a 3.8 millones de toneladas, 160% mayor que el correspondiente a 1960. "Esta proporción se compara favorablemente con la tasa global de la producción siderúrgica mundial en los mismos años (71%), pero es inferior a la de Japón (300%) y Brasil (170%)".<sup>4</sup>

Ante el aumento constante de la demanda y con el mercado interno asegurado, el gobierno puso en marcha uno de los proyectos económicos "más grandes y ambiciosos en la historia del país": la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (Sicartsa), en Michoacán.<sup>5</sup> Según el proyecto

fundición y laminado en diferentes etapas. Las segundas producen a partir de hierro primario o chatarra. Las últimas laminan productos partiendo del lingote de acero.

2. Véase Héctor Islas Siliceo, "Miradas a la siderurgia", *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 8, México, agosto de 1983, p. 689.

3. *Ibid.*

4. *Ibid.*, p. 690.

5. Véase "Reorganización de la industria

1. Según el grado de transformación de la materia prima, las empresas siderúrgicas se clasifican en integradas, semiintegradas y relaminadoras. Las primeras realizan las cuatro etapas fundamentales del proceso productivo: preparación del mineral de hierro y carbón, producción de hierro primario o primera fusión, fabricación de acero para laminación o

original Sicartsa se desarrollaría en cuatro etapas hasta mediados de los años noventa, cuando alcanzaría una capacidad de 10 a 11 millones de toneladas anuales.

De 1970 a 1975 el crecimiento de la producción disminuyó 36% (5.3 millones de toneladas en el último año señalado). Paralelamente, las industrias consumidoras de productos siderúrgicos evolucionaron en forma notable hasta que la demanda superó a la oferta. Así, en 1973 la producción interna, que creció 7.4%, sólo cubrió 89% del consumo aparente, que aumentó 25.1%. Esta situación contrasta con la de los años sesenta, cuando se atendía prácticamente 100% de los requerimientos del país.<sup>8</sup> El rezago se fue acentuando hasta 1981 en que la producción nacional sólo pudo cubrir 61.3% del consumo interno.

Varias circunstancias explican lo anterior: las inversiones en el sector no tuvieron el dinamismo necesario y fueron tardías, el acceso a insumos y materias primas fue insuficiente e inadecuado y la demanda sufrió un cambio cualitativo hacia los aceros especiales, con mayor valor agregado y tecnología superior.

Para enfrentar este problema, en enero de 1978 el gobierno instrumentó un importante programa para reorganizar la industria siderúrgica y aprovechar al máximo la capacidad instalada. Se anunciaron inversiones por 35 000 millones de pesos y una reorientación hacia los aceros planos, cuya demanda se incrementaba en forma acelerada merced al auge de la industria de bienes de capital.

Se creó la empresa Siderúrgica Mexicana (Sidermex) para fungir como "controladora" (*holding*) de las tres importantes paraestatales: AHMSA, Sicartsa y Fundidora Monterrey. Sus principales objetivos eran "coordinar la producción siderúrgica del país; intercambiar productos semielaborados entre las distintas plantas, de manera que se obtenga el mayor valor agregado como sector y no como empresa; aprovechar la capacidad financiera de las entidades en forma individual y conjunta, y racionalizar y elevar la productividad del sector".<sup>7</sup>

siderúrgica", *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 2, México, febrero de 1978, p. 146.

6. Héctor Islas, *op. cit.*

7. "Reorganización de la industria...", *op. cit.*, p. 146.

Al final del decenio la producción nacional de acero llegó a 7.1 millones de toneladas, correspondiendo a AHMSA 30% del total, seguida por HYLSA (24%), Fundidora Monterrey (13.5%), Sicartsa (11.1%) y TAMSA (5.3%).<sup>8</sup>

En el lapso 1978-1981 la economía mexicana vivió una intensa expansión que, según algunos expertos, se prolongaría un largo período. La industria acerera se preparó para hacer frente a un importante incremento de la demanda, pues se esperaba una mayor actividad de las industrias "devoradoras de acero", en particular Pemex y la CFE, así como de las empresas constructoras y automovilísticas. La situación se vislumbraba tan buena que en el peor de los casos se pronosticaba un crecimiento anual de la demanda de acero de 8.6% en los siguientes diez años.<sup>9</sup> En esa perspectiva las industrias tendrían que realizar un gran esfuerzo para expandir rápidamente su capacidad, pues las inversiones en el sector requieren al menos tres años para madurar.

Se pusieron en marcha diversos proyectos, entre otros la segunda etapa de Sicartsa, para aumentar en 2 millones de toneladas anuales su capacidad productiva; la ampliación de HYLSA y TAMSA, con inversiones de 17 000 y 13 000 millones de pesos, respectivamente; la instalación de una planta peletizadora, un segundo convertidor de oxígeno y una línea de colada continua en AHMSA, e inversiones productivas por más de 8 000 millones de pesos en las pequeñas y medianas plantas semiintegradas.

Esas optimistas expectativas, sin embargo, se toparon con una realidad muy distinta a partir de 1982, cuando se desató la profunda y prolongada crisis económica de México. El gobierno aplicó un severo programa de ajuste que incluyó permanentes recortes en el gasto público y la paralización de las obras públicas. La economía entró en recesión.<sup>10</sup>

8. Véase Jesús Miguel López, "El acero en la encrucijada", *Comercio Exterior*, vol. 36, núm. 9, México, septiembre de 1986, pp. 776-784.

9. *Ibid.*

10. Luego de crecer 8.3% en 1981, la economía no registró crecimiento alguno al siguiente año y cayó -5.2% en 1983. En 1984 y 1985 tuvo un moderado repunte para volver a

## El acero se dobla

La industria acerera se encontró inmersa en la crisis. El consumo cayó por la baja actividad de las principales industrias demandantes (-27.6% en 1982 y -27.9% en 1983). Los siguientes dos años el consumo se recuperó para volver a experimentar una fuerte caída en 1986 (véase el cuadro 1). En consecuencia la producción nacional de acero descendió bruscamente en 1982 y 1983, para intentar ajustarse a la demanda. En los siguientes cinco años se mantuvo un promedio de 7.5 millones de toneladas anuales.

*El entorno externo.* Ante la saturación del mercado nacional se intentó colocar el excedente acerero en el exterior, por lo que se emprendieron esfuerzos por incursionar en el mercado mundial. Se creía que el producto mexicano sería competitivo, pues se contaba con materias primas aseguradas y mano de obra abundante y barata. La nueva estrategia dio frutos a partir de 1983, cuando las exportaciones crecieron más de 400% respecto al promedio de los siete años anteriores. Este salto espectacular se explica en buena parte por los reducidos volúmenes de acero que se vendían antes de la crisis. Sin embargo, la exportación se enfrentó a problemas que limitaron desde un principio sus alcances. El avance tecnológico de las industrias nacionales y su grado de especialización eran muy inferiores a los de las transnacionales. Además, la profunda recesión económica mundial se reflejaba en un mercado muy competido y protegido, que se resentía por la crisis del sector energético y la paulatina sustitución del acero por otros productos. De hecho, los principales exportadores del mundo (la Unión Soviética, Japón, Estados Unidos y la Comunidad Europea) estaban en una nueva fase de su desarrollo tecnológico, pues buscaban elevar la eficiencia de sus procesos y ofrecer aceros más resistentes y livianos.<sup>11</sup>

caer en 1986 (-3.8%). Los siguientes dos años creció ligeramente (1.8 y 1.4 por ciento, respectivamente) para iniciar su recuperación a partir de 1989.

11. Dos ejemplos del cambio en los patrones del consumo mundial de acero son la industria automovilística, que en sus unidades utiliza, en peso, la mitad de lo que requería hace 10 años, y la de la construcción, que emplea varilla de acero que proporciona el mismo refuerzo al concreto pero con la mitad de peso. Véase Jesús Miguel López, *op. cit.*



## C U A D R O 1

## MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA, 1982-1992 (MILLONES DE TONELADAS)

	Producción	Consumo
1982	7.0	9.0
1983	6.9	6.5
1984	7.5	7.7
1985	7.3	8.0
1986	7.2	6.4
1987	7.6	6.5
1988	7.7	7.2
1989	7.8	7.5
1990	8.7	8.8
1991 <sup>a</sup>	7.8	9.3
1992 <sup>a</sup>	8.4	n.d.

a. Cifras preliminares. n.d. No disponible.

Fuente: Canacero, *Diez años de estadística siderúrgica, 1982-1991*, México, marzo de 1992.

Un fuerte golpe a las expectativas exportadoras de México fue el férreo proteccionismo de Estados Unidos, su principal comprador. Las siderúrgicas de este país intentaban bloquear la competencia externa por diversos medios que incluían demandas por *dumping*. Los productores mexicanos eran particularmente vulnerables a éstas, pues las leyes estadounidenses no obligaban a los demandantes a comprobar el supuesto daño de las importaciones mexicanas para imponerles impuestos compensatorios.<sup>12</sup>

En 1984 el gobierno de Ronald Reagan hizo a los exportadores de acero el siguiente ofrecimiento: su país cancelaría las medidas proteccionistas y se comprometía a no admitir nuevas demandas a cambio de que aquéllos limitaran su ventas acereras conforme a unos acuerdos de restricción voluntaria. México y 38 países aceptaron la nueva condición. A las exportaciones nacionales correspondió una cuota equivalente a 0.49% del mercado siderúrgico de Estados Unidos por un período inicial de cinco años. En 1990 y 1991 esta participación se incrementó a 1.1 por ciento.<sup>13</sup>

12. Véase Gustavo Vega, "¿Resucitará el proteccionismo siderúrgico en Estados Unidos?", *El Financiero*, Sección Análisis, 2 de abril de 1992, p. 30.

13. *Ibid.*

*Radiografía de la crisis.* Ante el progresivo deterioro de la industria del acero, en agosto de 1985 el gobierno encargó a un grupo intersectorial un estudio sobre la situación del sector para determinar las posibilidades de reorganizarlo. Cinco meses después se hizo público el informe, cuyos puntos relevantes fueron:

i) La situación de las empresas siderúrgicas del país era tal, que "su propia supervivencia está en juego".

ii) Se recomendó "volver al esquema de autonomía operativa de las industrias", pues Sidermex sólo existía "nominalmente", y no tenía control sobre las acereras del Estado.

iii) se propuso realizar investigaciones más profundas en torno a la situación de las acereras públicas, en particular de la Fundidora Monterrey, ya que ésta presentaba "una precaria situación en las instalaciones, falta de motivación en su equipo humano y rezagos en la infraestructura".

iv) Los precios internos del acero, estaban contraídos y por ello las empresas se descapitalizaban. Así, se planteó la restructuración financiera de la industria, junto con el establecimiento de un mecanismo adecuado de ajuste de precios.

v) Se subrayó la urgencia de proporcionar recursos frescos a las industrias siderúrgicas nacionales y la necesidad de vender, fusionar, traspasar o cerrar las acereras públicas no rentables.<sup>14</sup>

El diagnóstico anterior se realizó en un año particularmente difícil para la siderurgia mexicana. En su informe anual, el Presidente de la Cámara Nacional del Hierro y el Acero (Canacero) señaló dos problemas que agobiaban al sector: el incremento constante de los costos, que provocaba "graves pérdidas" y descapitalizaba a la industria, y la indiscriminada apertura a las importaciones siderúrgicas, que podía generar en el corto plazo "serios desajustes en nuestra industria".<sup>15</sup> Para su desgracia, el presidente de la Canacero resultó profeta.

14. Jesús Miguel López, *op. cit.*

15. *Ibid.*

16. Héctor Islas, *op. cit.*

## La reconversión de la industria

Si 1985 representó enormes dificultades para la siderurgia nacional, en el siguiente año la crisis tocó fondo. En mayo de 1986 se declaró legalmente la quiebra de Fundidora Monterrey, la acerera más antigua de América Latina, la tercera productora de México y símbolo y orgullo de uno de los estados más vigorosos e industrializados del país. Se explicó que la histórica medida obedeció "a que la situación financiera de la empresa era insostenible, pues tenía un adeudo con la banca extranjera superior a los 300 millones de dólares que no podía solventar y de continuar su operación presentaría pérdidas en los próximos cinco años por más de 500 000 millones de pesos".<sup>16</sup>

El cierre de la Fundidora Monterrey marcó el comienzo de un prolongado proceso de transformación de la industria siderúrgica, orientado a hacer eficientes los procesos, modernizar las plantas e incrementar la productividad. Era claro que el Estado no estaba en posición de realizar las cuantiosas inversiones requeridas.

Al margen de la situación que afectaba al sector, no pocos expertos atribuyeron muchos de sus problemas al carácter paraestatal de las empresas más importantes. Ello se reflejó, según esta perspectiva, en ineficiencias operativas, administrativas y de planeación. El remplazo frecuente de los cuadros directivos, por ejemplo, se traducía en repeticiones constantes de errores, falta de continuidad en los programas de trabajo y el inicio periódico de las mismas etapas de aprendizaje. "A la organización de las siderúrgicas, como sucede con otras entidades públicas, le ocurrió como a un adolescente, que a punto de ser adulto se le volvía a convertir en niño."<sup>17</sup>

Si bien esos comportamientos dañaron a la siderurgia mexicana, no debe olvidarse

17. Véase Alfredo Aclé Tomasini, "Siderúrgica: antes no, ahora sí", *El Financiero*, 2 de diciembre de 1991. Cabe señalar que el agotamiento y la ineficiencia de las acereras del Estado era evidente en los años ochenta. Por ejemplo, el costo para producir una plancha en Sicartsa era de 250 dólares la tonelada, mientras que en el mercado era de 120 dólares. Véase Luis Soto, "Siderurgia, no habla más", *El Financiero*, 26 de diciembre de 1991.

que el desarrollo de la industria no hubiera sido posible sin la intervención del Estado. El sector privado, en efecto, no habría realizado las cuantiosas inversiones requeridas hace más de 40 años, dados los bajos niveles de rentabilidad iniciales y la lenta maduración de los proyectos.

Ante la apremiante necesidad de modernizar el sector, el gobierno decidió privatizarlo. En marzo de 1990 se anunció la venta de AHMSA y Sicartsa. Se señaló que la participación del gobierno en ellas ya no era prioritaria, pues "el acero es un producto ampliamente disponible a precios competitivos en el mercado mundial". Se agregó que para alcanzar y mantener la eficiencia requerida se necesitaban "grandes inversiones que el sector público no está en condiciones de realizar". Se establecieron diversos requisitos, como que las empresas interesadas dispusieran de un programa de desarrollo y recursos suficientes para continuar la modernización productiva.<sup>18</sup> Luego de un arduo proceso administrativo —que incluyó la división de Sicartsa y el saneamiento financiero de las empresas— en noviembre de 1991 se concretó la venta de AHMSA y Sicartsa por 1 512 millones de dólares.

El paquete denominado AHMSA-Monclova (el cual contenía todas las fundidoras y las minas de la empresa, 29% de las acciones del Consorcio Minero Peña Colorada, la planta Aceros Planos, S.A., y el equipo de colada continua número 3) se le adjudicó al Grupo Acerero del Norte (GAN) que ofreció 145 millones de dólares en efectivo, 535 millones de inversiones y 350 millones en asunción de deuda a largo plazo. El Grupo realizó la operación en sociedad con las empresas Hoogovens, de Holanda, y Mission Energy, Co., de Estados Unidos.

El Grupo Villacero compró el paquete constituido por Servicios Siderúrgicos Integrados, Servicios Minero Metalúrgicos de Occidente y la planta Sicartsa I, en 212 millones de dólares, de los cuales 170 millones se destinaron al pago de 80% del capital accionario de Sicartsa. El resto lo mantuvo el gobierno. Por último, la empresa hindú Caribbean Ispat obtuvo Sicartsa II y 29% de las acciones del Consorcio

18. "Recuento nacional", *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 4, México, abril de 1990, p. 318.

Minero Peña Colorada, con un pago de 25 millones de dólares, la absorción de un débito de 195 millones e inversiones por otros 50 millones.<sup>19</sup>

Con la venta de las empresas NKS y Productora Mexicana de Tubos en septiembre de 1992 se cerró la última página de la siderúrgica paraestatal. Así, el sector privado obtuvo a precios atractivos una impresionante infraestructura industrial en la que el Estado invirtió miles de millones de dólares durante varios lustros.

### La evolución reciente

La medida que la economía se recuperaba, el consumo nacional de acero inició un sólido crecimiento, para llegar en 1991 al nivel de 1982. Por su parte, la producción se incrementó a partir de la segunda mitad de los ochenta, aunque en 1991 se redujo 10% debido a la profunda transformación que experimentó el sector, principalmente la desincorporación, a que se readecuaron los equipos por razones ecológicas y a que muchas empresas tuvieron que cerrar pues no pudieron adaptarse a los cambios.

En cuanto a la producción por empresas, Sicartsa se colocó ese año en el primer lugar, con 36.5% del total, seguida por AHMSA (14.1%), Ispat Mexicana (7.4%), Tubos de Acero de México (2.8%) e HYLSA (2%).

De acuerdo con cifras preliminares de la Canacero, la producción se recuperó 7% en 1992, al llegar a 8.4 millones de toneladas. Este resultado se logró a pesar de que la industria "tuvo que sortear... la readecuación de las plantas privatizadas, la reestructuración en todos los ámbitos, en vista de la feroz y muchas veces desleal competencia internacional, problemas de carácter laboral, el efecto de las importaciones y el cierre de plantas".<sup>20</sup>

Cabe destacar que uno de los más importantes logros de 1992 fue la eliminación

19. Véase "Recuento nacional", *Comercio Exterior*, vol. 41 núm. 12, México, diciembre de 1991, p. 1179 y "La modernización de AHMSA en menos de cinco años dicen los nuevos dueños", *El Financiero*, 26 de noviembre de 1991.

20. Véase Canacero, *Producción nacional de la siderúrgica en 1992*, circular núm. I-14-92, diciembre de 1992.

definitiva de los hornos de hogar abierto (procesos Siemens Martin). Ahora la producción acerera nacional se basa en horno de arco eléctrico (55.6%) y en el proceso de convertidor de oxígeno (44.4%).

### Apertura y proteccionismo

La política de liberación comercial incrementó las importaciones de acero, principalmente a partir de 1988, al recuperarse la demanda interna. El aumento acelerado de las compras externas y el menor ritmo de las exportaciones provocaron que el superávit de la balanza comercial del acero se redujera en forma gradual hasta cambiar de signo en 1990 y 1991 (véase el cuadro 2).

Según estimaciones de algunos industriales del ramo, las importaciones de acero representan actualmente 70% de la producción y 40% del consumo nacional.<sup>21</sup> La acelerada apertura del sector ha permitido el ingreso de toda clase de productos acereros, muchas veces en condiciones de *dumping* o subsidiados.<sup>22</sup> Esta situación ha causado el cierre de muchas pequeñas y medianas industrias que no pudieron hacer frente a la competencia en estas condiciones. Por ello los productores mexicanos presionan a las autoridades para instrumentar un adecuado y eficaz sistema de defensa contra las prácticas desleales.<sup>23</sup>

Si bien las empresas acereras mexicanas hacen grandes esfuerzos para adquirir nuevas tecnologías, modernizar sus procesos y elevar su competitividad externa, diversos factores obstaculizan y amenazan estos propósitos. Entre otros, la recesión en Estados Unidos, cuya industria del acero es de las más afectadas y da lugar al proteccionismo.<sup>24</sup>

*Los sinsabores del proteccionismo.* Al no renovar el gobierno de Estados Unidos los acuerdos de restricción voluntaria en

21. "Peligra la supervivencia de acereras nacionales", *Siderurgia*, septiembre de 1992, p. 15.

22. *Ibid.*

23. Felipe Cortés, "Urge mayor protección contra el comercio desleal", *Siderurgia*, septiembre de 1992, pp. 22-23.

24. "Factores emergentes del exterior que han afectado drásticamente al sector acerero en México", *El Financiero*, 28 de febrero de 1992.

marzo de 1992, algunos analistas vislumbraron el principio de una mayor apertura del mercado acerero de ese país. El tiempo demostró lo contrario. El nuevo régimen demócrata no se anduvo por las ramas y decidió proteger su industria siderúrgica. El 27 de enero el Departamento de Comercio impuso aranceles temporales hasta de 109% a las importaciones de acero provenientes de 19 países, incluyendo México. Días más tarde la dependencia determinó un arancel provisional de 111.68% al cable de acero prove-

ciones de placa de acero en rollo, lámina caliente y lámina fría procedentes de ocho empresas estadounidenses. Asimismo, anunció que se seguían investigando cinco acusaciones más en contra de las siderúrgicas de ese país.<sup>25</sup>

### El acero en el TLC

Para México el TLC representará el libre ingreso, en el año 2004, al mercado norteamericano, consumidor de más

¿Podrá la siderurgia de México modernizar sus plantas y hacer eficiente y competitiva su producción en tan sólo diez años? Según los productores se requiere un mínimo de 15 años para concluir la transformación de la industria y para que maduren las cuantiosas inversiones. Según el Presidente de la Canacero, "la siderurgia mexicana está preparada para hacer solamente lo que se le pidió durante 40 años: atender un mercado interno protegido y poco demandante [...] lo único que pide la industria ahora es tiempo, que la apertura comercial avance a medida que fructifiquen los programas de modernización y que se dé una protección efectiva contra las prácticas desleales de comercio".<sup>27</sup>

C U A D R O 2

MÉXICO: COMERCIO EXTERIOR DE LA SIDERURGIA, 1986-1992 (MILLONES DE DÓLARES Y TONELADAS)

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO	
	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
1986	409.5	1.3	417.8	0.5	-8.3	0.8
1987	664.8	1.5	362.8	0.3	302.0	1.2
1988	910.7	1.6	624.2	0.6	286.5	1.0
1989	816.2	1.3	752.2	0.8	64.0	0.5
1990	840.4	1.6	964.0	1.2	-123.6	0.4
1991 <sup>a</sup>	996.8	1.3	1 759.7	2.5	-762.9	-1.2
1992 <sup>a</sup>	n.d.	1.2	n.d.	3.3	n.d.	-2.1

a. Cifras preliminares.

Fuente: Para 1986-1991, Canacero, *Diez años de estadística siderúrgica, 1982-1991*, México, marzo de 1992; 1992: "México: economía e industria siderúrgica", en *Siderurgia Latinoamericana*, noviembre de 1992.

niente de México. Finalmente el 8 de marzo la Comisión de Comercio Internacional (CCI) de Estados Unidos confirmó el daño a la industria del país, por lo que la tarifa compensatoria se hizo definitiva. También notificó que seguían pendientes de dictamen dos resoluciones en contra de las exportaciones mexicanas de placa y lámina galvanizada.

La actitud proteccionista de Estados Unidos provocó una rápida respuesta de las autoridades comerciales de la CE, Japón y Canadá en contra de las exportaciones de acero estadounidense. El gobierno de México, por su parte, hizo pública su inconformidad por la decisión de la CCI y anunció que llevaría el asunto al GATT. Cabe señalar que el 8 de febrero la Secofi emitió en el D.O. una resolución provisional que impuso cuotas compensatorias de 5.32 a 39.30 por ciento a las importa-

de 100 millones de toneladas anuales de acero.<sup>26</sup> La contraparte es que Estados Unidos y Canadá también participarán libremente en el mercado mexicano, lo que se traducirá en una mayor competencia para las industrias nacionales.

25. Véase "Impuesto compensatorio", en *Excelsior*, 5 de febrero de 1993. Según algunos analistas los impuestos compensatorios aplicados por la Secofi son insuficientes para frenar la competencia desleal. En su opinión estos aranceles deberían ser de por lo menos 40%. Véase Charles H. Oppenheim, "La 'protección' del acero", *El Financiero*, 16 de marzo de 1993, p. 8.

26. Véase Rodolfo Tapia Abarca, "Intensificará el TLC el intercambio acerero de México, Estados Unidos y Canadá" y "TLC: libre comercio de acero en 10 años", *Siderurgia*, septiembre de 1992, pp. 12-19 y 42-44, respectivamente.

*Asimetrías.* En una industria en que las economías de escala son un factor fundamental en los costos de producción, México ocupa el vigésimo lugar mundial, con sólo 1%. Estados Unidos y Canadá, por su parte, son el tercero y décimo tercer productores, con una participación en el total mundial de 12 y 2 por ciento, respectivamente. Estos dos países producen 10 y 1.8 veces más acero que México (véase el cuadro 3).<sup>28</sup> Otras diferencias importantes se describen a continuación.

i) El consumo per cápita de acero es de 518 kg en Canadá y 406 kg en Estados Unidos, mientras que en México es de 106 kg.

ii) El potencial exportador de las naciones del norte supera en forma notable al mexicano, pues venden más de 90% del total de la zona norteamericana.

iii) El flujo de productos de acero entre las tres naciones suma alrededor de seis millones de toneladas. Las importaciones estadounidenses absorben 73%, las canadienses 16% y México el resto. Cabe destacar que éste destina a Estados Unidos 78% de sus exportaciones acereras, mientras que 55% de sus importaciones

27. Felipe Cortés, *op. cit.*, p. 23.

28. La diferencia en escala y tamaño de las siderúrgicas estadounidenses con respecto a las mexicanas es notable. Por ejemplo una sobreproducción de aceros planos de 7% en la de Estados Unidos equivale a la producción total de éstos en México. Véase Rodolfo Tapia, *op. cit.*



proviene de esa nación. Con Canadá el intercambio es muy reducido: las cifras respectivas son de 4 y 1.4 por ciento.

iv) La energía es el insumo más importante de la siderurgia; las empresas mexicanas pagan el gas natural y la energía eléctrica 29 y 57 por ciento más caro que las estadounidenses.<sup>29</sup>

Los industriales necesitan asesoramiento legal y apoyo financiero para enfrentar eficazmente las demandas y juicios en contra de sus exportaciones, en particular en Estados Unidos.

En la actualidad una empresa que deba defenderse de las acusaciones de *dumping* en aquel país debe desembolsar alrededor de un millón de dólares para el pago de abogados, asesores, viajes, etc., lo que ha orillado a que varias renuncien a esta posibilidad.<sup>30</sup> En este sentido, es crucial el apoyo gubernamental.

29. Véanse Felipe Cortés, *op. cit.*, y Rodolfo Tapia, *op. cit.*

30. El Grupo Industrial Canesa, principal empresa afectada por el reciente impuesto estadounidense al cable de acero, renunció a defenderse por falta de recursos. Véase *El Financiero*, Sección Análisis, 10 de marzo de 1993.

C U A D R O 3

PRINCIPALES INDICADORES SIDERÚRGICOS DE LOS PAÍSES DEL TLC, 1991 (MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJES)

	PRODUCCION		EXPORTACION		IMPORTACION		CONSUMO	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos	79.7	79.8	5.7	49.5	14.2	79.3	93.3	82.4
Canadá	12.8	12.6	4.7	40.8	2.5	13.0	10.6	9.3
México	7.8	7.6	1.1	9.7	2.4	12.7	9.3	8.3

Fuente: International Iron and Steel Institute, *Steel Statistical Yearbook*, 1992, Bruselas, 1992.

Es necesario también reforzar las acciones contra las prácticas desleales de comercio que afectan al sector, para evitar el desgaste de la industria y permitirle recuperar los espacios del mercado interno perdidos en los últimos años. "La experiencia internacional, y en particular la de Estados Unidos, muestran que un mercado interno sólido y estable tanto en precio como en volumen es una condición indispensable para la modernización y la competitividad plena."<sup>31</sup>

La industria siderúrgica mexicana tiene

31. Rodolfo Tapia, *op. cit.*, p. 18.

ante sí un enorme desafío. Está obligada a reducir costos, incorporar avances tecnológicos, mejorar en forma acelerada la calidad y el servicio.

En ese sentido es deseable que se detecten los productos con actuales y potenciales ventajas competitivas, a fin de orientar selectivamente los esfuerzos. Ello es indispensable si se desea recuperar su participación en el mercado nacional y asegurar su futura presencia en el ámbito exterior.

ALFREDO CASTRO ESCUDERO

r e c u e n t o n a c i o n a l

ASUNTOS GENERALES

Inflación de 0.8% en febrero

El Banco de México informó el 10 de marzo que la inflación en febrero fue de 0.8%, en tanto que las tasas acumulada y anualizada ascendieron a 2.1 y 10.9 por ciento, respectivamente. El INPP, sin incluir el petróleo crudo de exportación, se elevó 0.4%, con lo que el incremento acumulado llegó a 1.2% y el anualizado a 8.9 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VARIACIÓN PORCENTUAL EN FEBRERO)

Índice general	0.8
Alimentos, bebidas y tabaco	0.2
Ropa y calzado	1.1
Vivienda	1.1
Muebles y enseres domésticos	0.1
Salud y cuidado personal	1.1
Transporte	1.1
Educación y esparcimiento	1.6
Otros servicios	1.4

ADMINISTRACION PUBLICA

Liquidación de Fertimex y Azúcar, S.A. de C.V.

La SHCP publicó en el D.O. del 26 de febrero dos resoluciones en las que autoriza disolver y liquidar las empresas de participación estatal mayoritaria Fertilizantes Mexicanos, S.A., y Azúcar, S.A. de C.V. En el caso de la primera, la SEMIP hizo la propuesta respectiva; en el otro, la iniciativa provino de la SARH.

**SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA****Medidas de apoyo al agro**

El 24 de febrero el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció que en 1993 se asignará un presupuesto adicional de 33 000 millones de nuevos pesos al sector agropecuario, se alentará a las uniones de crédito rural viables, aumentará 20% el monto global de los créditos a la palabra y se apoyará, por medio del Banrural, el establecimiento de fondos de garantía para asociaciones en participación campesinas. El Jefe del Ejecutivo dio a conocer también las siguientes medidas de apoyo directo a los productores:

- Nafin constituirá un fondo de inversión y capitalización rural.
- A partir de marzo el ajuste mensual en la tarifa de la energía eléctrica para el riego por bombeo se reduce de 3 a 0.5 por ciento.
- El Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firc) contará con 580 millones de nuevos pesos para promover los proyectos de asociación en participación.
- Se mantendrán los precios de garantía para el maíz y el frijol, así como los de concertación para trigo, sorgo, soya y arroz. La Conasupo contará con recursos adicionales por 4 000 millones de nuevos pesos para adquirir maíz y frijol; además, dispondrá de 1 200 millones de nuevos pesos para la comercialización.
- La Secofi desgravará, desde la segunda quincena de marzo, las importaciones de los principales insumos agropecuarios (fertilizantes, maquinaria agrícola y medicinas para la ganadería, entre otros).
- Habrá una ventanilla única para coordinar los esfuerzos de capacitación, inversión y cambio tecnológico.

**Protección a las tortugas marinas**

La Sepesca publicó en el D.O. del 24 de febrero una norma oficial de urgencia que establece el uso obligatorio, desde el 1 de abril, de dispositivos excluidores de tortugas marinas en las redes de arrastre camarónicas para pesca comercial en el golfo de México y el mar Caribe. La dependencia, junto con la Secretaría de Ma-

rina, hará la inspección física de los equipos de pesca.

**SECTOR INDUSTRIAL****Expansión de Cemex en el mercado caribeño**

Cementos Mexicanos, la cuarta mayor empresa cementera del mundo, adquirió 50% de las acciones de las compañías Concem y Contrade que distribuyen el material en el Caribe. Según se informó el 8 de febrero, el consumo anual de cemento en esa zona asciende a más de nueve millones de toneladas y se importa alrededor de 20%, requerimiento que Cemex busca cubrir ahora. En 1992 la empresa obtuvo ganancias netas por 1 725 millones de nuevos pesos, lo que significó un aumento real de 13% frente a 1991.

**Nuevo crecimiento de automotores**

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz informó el 16 de febrero que durante 1992 la industria de automotores produjo 689 813 vehículos, 10.4% más que el año anterior. De las ventas totales incluidas las exportaciones, 32% correspondió a la Volkswagen; 22.5% a la Nissan; 18.8% a la Chrysler; 15.3% a la Ford, y 11.4% a la General Motors.

**ENERGETICOS Y PETROQUIMICA****Aumento en el precio de las gasolinas**

Conforme a la política de ajuste gradual concertada en el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo, desde el 1 de febrero los precios de las gasolinas aumentaron 0.79%; el litro de la Nova subió a 1.14 nuevos pesos, mientras que el de la Magna Sin a 1.24 nuevos pesos.

**Empresas privadas perforarán pozos**

Pemex dio a conocer el 9 de febrero que cuatro compañías nacionales perforarán nueve pozos petroleros marinos y terrestres. La paraestatal ofreció como incentivo pagar un anticipo, abonos par-

ciales y los seguros de operación; para determinar el precio y los plazos se aplican "bases integrales". Las empresas participantes son Perforadora Campeche, Perforadora Central, Perforadora de México y Perforación Marítima Protexa.

**Avance de la producción petroquímica**

En 1992 la producción petroquímica ascendió a 19.1 millones de toneladas, 2.9% más que en 1991, informó Pemex el 19 de febrero. Los mayores volúmenes correspondieron a amoníaco (2.6 millones de toneladas); etileno (1.4 millones); polietileno de alta y baja densidades (575 000); tolueno (400 000); benceno (353 000), y acetaldéhid (296 000). Las exportaciones de petroquímicos sumaron poco más de 1.2 millones de toneladas, por 204 millones de dólares, y generaron un superávit de 83.3 millones en la balanza comercial del sector, en razón de que se importaron productos por 120.7 millones de dólares.

**Gasolina con menos plomo**

A fin de reducir las emisiones contaminantes, el 23 de febrero Pemex comenzó a distribuir gasolina Nova con un contenido máximo de 0.3 mililitros de tetraetilo de plomo por galón (52% menos que en 1991). La empresa informó también que durante 1992 el consumo nacional de gasolina Magna Sin fue de 101 600 barriles diarios en promedio.

**COMERCIO INTERIOR****Descuentos en productos básicos**

En el marco de la estrategia para abatir la inflación, el 19 de febrero la Secofi concertó con las cadenas de tiendas Aurrerá, Comercial Mexicana y Gigante, así como con productores y comerciantes de mercados semifijos, una rebaja de 10 a 25 por ciento en los precios de artículos de la canasta básica.

**COMERCIO EXTERIOR****Cambios en las tarifas arancelarias**

En el D.O. del 2 de febrero apareció un

decreto de la Secofi que reforma dos fracciones de la TIGI, correspondientes a fotocopiadoras para reproducción en color y en blanco y negro. El día 18 se publicó otro con las cuotas arancelarias para las importaciones de ocho fracciones de mercancías, referentes a diversas variedades de azúcar. Una semana después, la dependencia dio a conocer sendos decretos modificatorios de la TIGE y la TIGI para crear, respectivamente, 13 fracciones correspondientes a plantas y diez a bulbos de plantas.

#### **Cuotas compensatorias provisionales a productos siderúrgicos**

En el D.O. del 8 de febrero aparecieron tres resoluciones de la Secofi que confirman el inicio de investigaciones administrativas sobre presuntas prácticas desleales en las importaciones de lámina rolada en caliente, lámina rolada en frío y placas de acero en rollo originarias de varias empresas estadounidenses, a las cuales se impusieron cuotas compensatorias provisionales de 6.2 a 36 por ciento, 6.1 a 21.6 por ciento y 12.2 a 39.3 por ciento, respectivamente.

Además, la dependencia dio a conocer una resolución definitiva sobre las importaciones de alambro de hierro o acero sin alear originarias de Estados Unidos; se determinó aplicar las medidas administrativas pertinentes para sancionar las infracciones comprobadas.

#### **Encuentro con el representante comercial de Estados Unidos**

El 17 de febrero se reunieron en Washington el titular de la Secofi, Jaime Serra Puche, y el nuevo representante comercial de Estados Unidos, Michael Kantor, para programar las negociaciones de los convenios paralelos al TLC de América del Norte sobre asuntos laborales y cuidado ambiental. Los funcionarios acordaron reunirse los días 17 y 18 de marzo, en Washington, a fin de que se realice, con el acuerdo de la parte canadiense, la primera sesión de los grupos respectivos. Otro propósito importante del encuentro fue preparar una agenda de trabajo en favor de la ratificación del TLC por los legislado-

res de cada país. También se examinó la posible aplicación de un impuesto especial a las importaciones petroleras estadounidenses, la participación de Nafin en un fondo de inversiones para adquirir empresas estadounidenses y otros asuntos de interés bilateral.

#### **Mayor intercambio comercial con Estados Unidos**

Según los datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos, divulgados el 19 de febrero, durante 1992 el intercambio total con México sumó 75 787 millones de dólares (alrededor de 18% más que en 1991). Con ello, este país se situó como tercer socio comercial estadounidense, después de Canadá y Japón, ya que sus envíos aumentaron de 31 129 millones de dólares en 1991 a 35 189 millones en 1992. Las exportaciones del país del norte al mercado mexicano se elevaron de 33 277 millones a 40 498 millones de dólares. Así, el superávit de Estados Unidos en el comercio bilateral ascendió de 2 148 millones a 5 409 millones de dólares.

#### **TURISMO Y OTROS SERVICIOS**

##### **Liquidación del Fideicomiso para el Turismo Obrero**

Por medio de una resolución que se publicó en el D.O. del 12 de febrero, la SHCP autorizó la extinción del Fideicomiso para el Turismo Obrero. La Sector y el Banco Obrero, en su carácter de fiduciario, se encargarán de cumplir el proceso respectivo en un plazo de seis meses, salvo algún impedimento legal.

#### **FINANCIAMIENTO EXTERNO**

##### **Consolida Nafin su presencia en Europa**

Por conducto de Merrill Lynch, Salomon Brothers y otros agentes financieros, Nafin colocó en el mercado europeo de capitales una emisión de títulos opcionales por 100 millones de dólares. Los bonos devengarán un cupón de 5.875%, tienen un plazo de cinco años con pagos semestrales y permiten adquirir acciones "L" de la empresa Televisa. El monto original de la emisión era de 75 millones de

dólares, pero se incrementó ante la enorme demanda de los papeles con valores de 10 000 y 50 000 dólares. La colocación, señaló Nafin el 10 de febrero, permite obtener recursos con bajo costo que se canalizarán a empresas mexicanas.

#### **Apoyos financieros a Centroamérica**

Durante la reunión cumbre de gobernantes de los países del Grupo de los Tres y los de Centroamérica, el 13 de febrero el BCIE y México suscribieron en Caracas dos acuerdos de financiamiento y cooperación en favor de las naciones del istmo. Uno prevé el otorgamiento de 100 millones de dólares, por medio de la banca centroamericana, para proyectos de desarrollo en que participen empresas mexicanas como proveedoras de bienes y servicios; el otro busca ampliar a las empresas privadas los beneficios del Programa de Desarrollo Profesional México-BCIE, cuyo propósito es brindar capacitación en agricultura, ganadería, administración y finanzas internacionales. En el mismo foro el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció un financiamiento del Bancomext por 100 millones de dólares para los exportadores centroamericanos de carne que resintieron las recientes medidas arancelarias de México en ese renglón.

##### **Crédito del Banco Mundial para el transporte urbano**

En apoyo de un proyecto para mejorar los servicios de transporte urbano en ciudades de tamaño medio, cuyo costo total se estima en 471.1 millones de dólares, el 17 de febrero se informó que el Banco Mundial otorgó a México un financiamiento de 200 millones de dólares, con un plazo de siete años. El proyecto prevé mejoras en la infraestructura respectiva, la atención del problema de las emisiones contaminantes y una menor presencia gubernamental directa en los servicios.

##### **Fondos españoles para proyectos de ecología y comercio exterior**

En el marco del programa de cooperación bilateral, el 27 de febrero el embajador de España en México entregó a funcionarios de la SRE fondos por 111 500 dólares para financiar tres proyectos de



colaboración técnica: uno de cuidado ambiental en la sierra de los Tuxtlas, otro de reordenamiento ecológico, urbano y turístico de la bahía de Huatulco y, el tercero, de impulso de las exportaciones de productos mexicanos.

## SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

### Modificaciones fiscales

La SHCP presentó en el D.O. del 2 de febrero diversas adecuaciones a las reglas generales y disposiciones fiscales para 1992. Entre ellas figuran el uso obligatorio de máquinas de comprobación fiscal, así como ajustes aduanales en importaciones de mercancías y vehículos.

### Nuevas disposiciones para casas de bolsa

En el D.O. del 4 de febrero se publicaron ocho disposiciones de carácter general referentes a la actividad de las casas de bolsa, en las cuales se precisa el régimen de inversión en activos fijos, de inversiones permanentes y en activos financieros.

### Financiamiento del Bancomext para el autotransporte de carga

La SCT anunció el 10 de febrero un convenio de concertación con el Bancomext para apoyar el programa anual de modernización del autotransporte de carga. En él se prevé ampliar el parque vehicular a 20 000 unidades, con la adquisición de 8 000 camiones y tractocamiones por unas 1 500 empresas de transporte. El Bancomext aportará financiamientos por 450 millones de dólares, con plazos de cuatro años y tasas de interés atractivas; los recursos se canalizarán por medio de la banca comercial y la Unión de Crédito para Autotransporte.

### Nuevas reglas para oferta y demanda de dinero

A fin de prevenir movimientos especulativos de las tasas de interés, el 22 de febrero el Banco de México estableció nuevas normas en las operaciones interbancarias de compraventa de valo-

res para saldar cuentas con el organismo central. También se modificó la sobretasa aplicable a instituciones con desequilibrios en dichas cuentas; además, se ordenó que los bancos informen el monto de los depósitos por impuestos y del Sistema de Ahorro para el Retiro un día antes de la transferencia respectiva.

### Apoio del Bancomext a la pequeña y mediana empresa

Durante el XLIX Congreso Anual de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, el titular del Bancomext, José Ángel Gurría, informó el 23 de febrero que la institución canalizará unos 6 650 millones de dólares para apoyar la participación de unas 13 500 pequeñas y medianas empresas en las cadenas productivas exportadoras. El funcionario anunció también la instrumentación de programas específicos de apoyo integral de dichas empresas en materia de financiamiento, reestructuración de pasivos, garantías y seguros de crédito, tanto para la exportación cuanto para mantener la competitividad en el mercado interno.

### Convenio con Alemania para evitar la doble tributación

La SHCP suscribió el 23 de febrero un convenio con el gobierno de Alemania para eliminar la doble tributación en el pago del ISR. Con ello se pretende también allanar los obstáculos para el flujo de capitales, bienes y servicios entre los dos países, cuyos congresos deben ratificar los términos del acuerdo.

### Tratamiento fiscal preferente por derechos de autor

El titular de la SHCP, Pedro Aspe Armella, informó el 24 de febrero a miembros prominentes de la comunidad intelectual que las personas con ingresos anuales por derechos de autor menores de 41 668 nuevos pesos no pagarán el ISR ni el IVA; tampoco requieren inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, llevar contabilidad, expedir comprobantes fiscales o presentar declaración anual de impuestos (siempre que tales derechos sean la única fuente de ingreso). Cuando

las percepciones por ese concepto rebasen dicho monto, los autores podrán acreditar el gravamen correspondiente a él y deducir los impuestos que pagan en el exterior, en virtud de los convenios tributarios con los países en donde reciban regalías.

### Valores gubernamentales en dólares en el mercado europeo

El 26 de febrero la SHCP notificó la colocación en el euromercado de capitales de títulos gubernamentales por 200 millones de dólares, nominados en la divisa estadounidense y con vencimiento a 1998. La emisión, primera de ese tipo que el gobierno mexicano realiza en el mercado europeo desde 1982, ofrece un cupón fijo de 7.25% anual y, según la dependencia, entraña el menor costo para un emisor gubernamental desde que en 1989 el país reingresó al mercado internacional de capitales. El principal agente colocador de los bonos fue el Deutsche Bank.

## RELACIONES CON EL EXTERIOR

### Mayor cooperación con Cuba

El 1 de febrero se suscribió en La Habana el acta final de la XV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica México-Cuba, celebrada en esa ciudad a fines de noviembre último. En el documento se ratifican los acuerdos del encuentro, entre los que sobresalen la instrumentación de 122 proyectos conjuntos, el intercambio de especialistas y un programa de formación de recursos humanos en mercadotecnia, aspectos jurídicos, tributación, finanzas y procesamiento de datos.

Tres días después, en la capital antillana se inauguró la décima sesión plenaria del Comité Empresarial Bilateral. En ella se firmó un convenio para fomentar las exportaciones recíprocas y la inversión mexicana en la isla.

### El Jefe del Ejecutivo en Nicaragua

Durante una visita oficial a Managua, el 13 de febrero el Presidente de la República y la presidenta Violeta Barrios viuda

de Chamorro suscribieron siete acuerdos bilaterales en materia de cooperación financiera; asistencia técnica en comercio exterior; intercambio de información comercial; instrumentación de políticas sociales; cooperación en seguridad social; supresión de visas diplomáticas, y extradición. El Bancomext, junto con el Ministerio de Economía y Desarrollo de la nación istmeña, tiene un papel prominente en los tres primeros convenios.

El gobierno mexicano asignó también 20 millones de dólares para apoyar, por medio del BCIE, a la ganadería nicaragüense, cuyas exportaciones resintieron los efectos de medidas recientes de las autoridades comerciales mexicanas.

Al respecto, el presidente Salinas de Gortari precisó que el arancel promedio para los envíos nicaragüenses al mercado mexicano es de 4%. Además, en respuesta a una petición del gobierno de Managua, México aportará 15 millones de dólares para alentar, por vía del BID, las actividades productivas y exportadoras del país centroamericano. Durante la visita presidencial, por otro lado, se inauguró el Instituto Mexicano-Nicaragüense de Cultura y Salud.

### Visita del príncipe Carlos

Del 14 al 18 de febrero el príncipe Carlos de Gales visitó México. El heredero del trono del Reino Unido se entrevistó con el presidente Carlos Salinas de Gortari y atestiguó la firma de un acuerdo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con el Museo Británico, a fin de crear la "sala mexicana" en ese prestigioso recinto. Asistió además a diversos actos diplomáticos, sociales y en favor del cuidado ambiental.

### IX Reunión Ministerial México-Canadá

Los días 15 y 16 de febrero se celebró en Ottawa la IX Reunión Ministerial de la Comisión Binacional México-Canadá. Encabezada por los cancilleres Fernando Solana Morales y Barbara Mc Dougall, en ella se examinaron los nexos bilaterales ante el inminente TLC de América del Norte y la pertinencia de los acuerdos paralelos proyectados en materia de asuntos

laborales y protección ambiental.

Las delegaciones coincidieron en que la etapa de negociación del TLC ya concluyó y manifestaron su interés en que entre en vigor, como se previó, el 1 de enero de 1994. También se revisaron los avances de la colaboración económica, industrial y tecnológica, al tiempo que los representantes canadienses expresaron su beneplácito por la presencia de México en los esfuerzos de cooperación económica de los países de la Cuenca del Pacífico.

Al final de los trabajos se suscribieron cinco memorandos de entendimiento en materia de minería, pesca, tecnologías de educación a distancia, construcción de viviendas e intercambio cultural.

### El Presidente de Ecuador en México

Con el ánimo de fortalecer las relaciones bilaterales, del 18 al 21 de febrero el presidente ecuatoriano Sixto Durán Ballen hizo una visita oficial a México. El dignatario suscribió con el presidente Carlos Salinas de Gortari tres convenios de cooperación financiera, científico-tecnológica y de capacitación laboral.

El gobernante anfitrión destacó la importancia del aprovechamiento cabal de los recursos crediticios disponibles en la Corporación Andina de Fomento, en especial la línea de 20 millones de dólares a cargo del Bancomext para apoyar las exportaciones mexicanas.

En el comunicado conjunto final los presidentes manifestaron su preocupación por las restricciones de la CE a los envíos de banano de América Latina, acordaron intercambiar experiencias sobre programas de mejoramiento social y se asentó el interés de Ecuador en participar en el Grupo de los Tres.

### Cooperación eléctrica en Centroamérica

El 23 de febrero la CFE y el Consejo de Electrificación de América Central signaron un acuerdo de cooperación para evaluar las posibilidades de interconexión eléctrica del istmo con México, Colombia y Venezuela. El convenio, con una vigencia de cinco años

prorrogable a petición de cualquiera de las partes, prevé el intercambio de asistencia técnica e información sobre el uso eficiente de energía y las secuelas ambientales.

## COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### Convenio de transporte aéreo con Bolivia

El 1 de febrero se firmó en La Paz un convenio sobre transporte aéreo México-Bolivia. Con él se busca incrementar los vuelos entre ambas naciones, así como contribuir al fortalecimiento de los nexos comerciales, turísticos y en otros campos de interés bilateral.

### Allianza estratégica entre Aeroméxico y Mexicana de Aviación

Para mejorar los servicios, ampliar la red de transporte aéreo y ser más competitivas frente a otras empresas nacionales y extranjeras, el 18 de febrero Aeroméxico y Mexicana de Aviación suscribieron un acuerdo de alianza estratégica.

La SCT vigilará el cumplimiento del convenio, cuyos detalles se presentarán después a esa dependencia, aunque se precisó que el intercambio de acciones concertado no alterará el funcionamiento independiente formal de las líneas aéreas. En lo inmediato, la alianza permite reducir la competencia tradicional en algunas rutas y compartir los sistemas de reservación.

## ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

### México en la Comisión de Desarrollo Sostenible de la ONU

Con un amplio respaldo de las naciones votantes, informó la SRE el 22 de febrero, México pasó a formar parte de la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. En ella participan 53 países y, conforme a las recomendaciones de la pasada Cumbre de la Tierra, se encarga de vigilar y promover el cuidado del equilibrio ecológico del planeta.

(A.M.M.)





## C U A D R O 1

## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (MILLONES DE DÓLARES)

	ACUMULADA		
	Anual	Sexenal	Saldo histórico
1971	168.0	168.0	3 882.4
1972	189.8	357.8	4 072.2
1973	287.3	645.1	4 359.5
1974	362.2	1 007.3	4 721.7
1975	295.0	1 302.3	5 016.7
1976	299.1	1 601.4	5 315.8
1977	327.1	327.1	5 642.9
1978	383.3	710.4	6 026.2
1979	810.0	1 520.4	6 836.2
1980	1 622.6	3 143.0	8 458.8
1981	1 701.1	4 844.1	10 159.9
1982	626.5	5 470.6	10 786.4
1983	683.7	683.7	11 470.1
1984	1 442.2	2 125.9	12 899.9
1985	1 871.0	3 996.9	14 628.9
1986	2 424.2	6 421.1	17 053.1
1987	3 877.2	10 298.3	20 930.3
1988	3 157.1	13 455.4	24 087.4
1989	2 913.7	2 913.7	27 001.1
1990	4 978.4	7 892.1	31 979.5
1991	9 897.0	17 789.1	41 876.5
1992 <sup>a</sup>			
Enero	1 158.7	18 947.8	43 035.2
Febrero	1 525.4	19 314.5	43 401.9
Marzo	3 039.3	20 828.4	44 915.8
Abril	4 080.4	21 869.5	45 956.9
Mayo	5 785.4	23 574.5	47 661.9
Junio	5 518.9	23 308.0	47 395.4
Julio	5 775.1	23 564.2	47 651.6
Agosto	6 323.2	24 112.3	48 199.7
Septiembre	6 699.4	24 488.5	48 575.9
Octubre	7 068.0	24 857.1	48 944.5
Noviembre	7 509.3	25 298.4	49 385.8
Diciembre	8 334.8	26 123.9	50 211.3

a. A partir de 1989 se incluye la inversión en el mercado de valores.

b. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

millones (2 193 en proyectos de inversión y 2 105.5 en autorizaciones para emitir acciones) y el segundo 1 406.6. Si se excluye la suma derivada de las autorizaciones de emisión de acciones, ambas instancias captaron en conjunto 3 599.6 millones, cifra ligeramente mayor que la de 1991 (3 565). El mayor monto de IE aprobado o registrado por la Comisión y el Registro en 1992 se reflejó en la recepción de 2 662 solicitudes de inversión, 8.3% más que en 1991 (2 457). De

los proyectos aprobados por la CNIE en 1992 destacan por su monto los de Ispat Mexicana; Femsa Aguas Minerales, Cementos Apasco, Price Club de México, y Canon Latinoamérica de México. La inversión conjunta de éstos representó 45.5% de la IE autorizada por la Comisión.

Entre las solicitudes de inversión inscritas en el RNIE destacan las de Controladora Mabe, Grupo Financiero Banamex-Accival, Nescalfín, Grupo Situr, y Grupo Industrial Bacardí de México. En conjunto representan 15.6% de la IE que se recibió mediante el Registro.

## C U A D R O 2

## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA EN EL AÑO (MILLONES DE DÓLARES)

	Total	CNIE <sup>1</sup>	RNIE <sup>2</sup>	Mercado de valores
				valores
1973	287.3	18.6	268.7	-
1974	362.2	28.1	334.1	-
1975	295.0	99.5	195.5	-
1976	299.1	86.5	212.6	-
1977	327.1	50.4	276.7	-
1978	383.3	114.3	269.0	-
1979	810.0	311.2	498.8	-
1980	1 622.6	1 055.9	566.7	-
1981	1 701.1	794.4	906.7	-
1982	626.5	271.9	354.6	-
1983	683.7	393.7	290.0	-
1984	1 442.2	796.6	645.6	-
1985	1 871.0	1 337.6	533.4	-
1986	2 424.2	1 563.1	861.1	-
1987	3 877.2	3 260.7	616.5	-
1988	3 157.1	2 448.3	708.8	-
1989	2 913.7	1 231.5	1 268.2	414.0
1990	4 978.4	2 118.6	1 603.8	1 256.0
1991	9 897.0	4 871.7	2 143.5	2 881.8
1992 <sup>a</sup>				
Enero	1 158.7	742.8	122.0	293.9
Febrero	1 525.4	812.1	226.2	487.1
Marzo	3 039.3	1 510.6	346.8	1 181.9
Abril	4 080.4	2 141.7	449.2	1 489.5
Mayo	5 785.4	3 416.2	618.5	1 750.7
Junio	5 518.9	3 501.1	769.9	1 247.9
Julio	5 775.1	3 621.4	907.5	1 246.2
Agosto	6 323.2	3 711.5	1 106.7	1 505.0
Septiembre	6 699.4	3 819.1	1 257.3	1 623.0
Octubre	7 068.0	3 897.6	1 283.7	1 886.7
Noviembre	7 509.3	3 999.3	1 370.4	2 139.6
Diciembre	8 334.8	4 298.5	1 406.6	2 629.7

1. Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. 2. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

### Distribución sectorial

De los 5 705.1 millones de dólares de IE captada por la CNIE y el RNIE en 1992, el sector servicios absorbió 29.3%; comunicaciones y transportes, 22.3%; las actividades manufactureras, 27.4%; comercio, 14.2%; construcción, 6%, y los sectores extractivos y agropecuarios, 0.8% (véase el cuadro 3).

La IE en servicios se concentró en los profesionales, técnicos, especializados y personales; alquiler y administración de bienes inmuebles (tiempos compartidos), y servicios financieros de seguros y fianzas. En conjunto esos tres subsectores concentran 92.5% de la IE en el sector. La realizada en comunicaciones y transportes se localizó casi en su totalidad en el subsector de comunicaciones. Ello se explica en gran medida por el capital externo que intervino en la desincorporación de Telmex. En la industria manufacturera destaca el capital foráneo que se destinó a productos minerales no metálicos; productos alimenticios, bebidas y tabaco; pro-

### C U A D R O 3

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA EN EL AÑO POR SECTOR ECONÓMICO (MILLONES DE DÓLARES)<sup>1</sup>

	Total	Industrial	Servicios	Comercio	Extractivo	Agropecuario
1976	299.1	310.9	63.9	8.1	-83.2	-0.6
1977	327.1	212.1	-1.6	87.0	28.5	1.1
1978	383.3	390.4	61.2	-68.6	1.0	-0.7
1979	810.0	591.7	111.5	38.1	69.0	-0.3
1980	1 622.6	1 285.7	131.3	118.0	86.7	0.9
1981	1 701.1	1 405.6	319.8	170.1	-189.0	-5.4
1982	626.5	381.3	235.5	1.2	6.7	1.8
1983	683.7	597.0	12.9	58.6	15.0	0.2
1984	1 429.8	1 269.6	122.2	31.5	5.7	0.8
1985	1 729.0	1 165.8	435.3	109.5	18.0	0.4
1986	2 424.2	1 918.9	323.1	151.2	30.8	0.2
1987	3 877.2	2 400.5	1 433.9	-21.2	48.8	15.2
1988	3 157.1	1 020.0	1 877.4	246.8	24.9	-12.0
1989	2 499.7	982.3	1 102.3	386.3	9.5	19.3
1990	3 722.4	1 193.0	2 203.0	171.3	94.0	61.1
1991	7 015.2	1 326.3	5 176.6	436.3	31.0	45.0
1992*						
Enero	864.8	213.0	448.0	201.1	0.6	2.1
Febrero	1 038.3	270.4	533.0	231.6	1.1	2.2
Marzo	1 857.4	845.8	607.2	399.0	3.2	2.2
Abril	2 590.9	870.9	1 306.4	408.0	3.2	2.4
Mayo	4 034.7	964.1	2 635.4	425.5	6.3	3.4
Junio	4 271.0	1 019.3	2 711.4	530.5	6.4	3.4
Julio	4 528.9	1 142.8	2 820.6	551.0	6.4	8.1
Agosto	4 818.2	1 214.1	3 002.1	582.9	7.4	11.7
Septiembre	5 076.4	1 317.7	3 086.2	635.0	7.5	30.0
Octubre	5 181.3	1 345.7	3 133.0	662.7	7.6	32.3
Noviembre	5 369.7	1 405.4	3 221.3	702.1	8.6	32.3
Diciembre	5 705.1	1 562.7	3 283.6	810.9	8.6	39.3

1. No incluye la inversión en el mercado de valores a. Cifras preliminares. Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

### C U A D R O 4

SALDO HISTÓRICO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR ECONÓMICO<sup>a</sup> (MILLONES DE DÓLARES)

	Total	Industrial	Servicios	Comercio	Extractivo	Agropecuario
1975	5 016.7	3 769.0	350.6	571.9	317.6	8.0
1976	5 315.8	4 079.9	414.1	580.0	234.4	7.4
1977	5 642.9	4 292.0	412.5	667.0	262.9	8.5
1978	6 026.2	4 682.4	473.7	598.4	263.9	7.8
1979	6 836.2	5 274.1	585.2	636.5	332.9	7.5
1980	8 458.8	6 559.8	716.5	754.5	419.6	8.4
1981	10 159.9	7 965.4	1 036.3	924.6	230.6	3.0
1982	10 786.4	8 346.7	1 271.8	925.8	237.3	4.8
1983	11 470.1	8 943.7	1 284.7	984.4	252.3	5.0
1984	12 899.9	10 213.3	1 406.9	1 015.9	258.0	5.8
1985	14 628.9	11 379.1	1 842.2	1 125.4	276.0	6.2
1986	17 053.1	13 298.0	2 165.3	1 276.6	306.8	6.4
1987	20 930.8	15 698.5	3 599.2	1 255.4	355.6	21.6
1988	24 087.4	16 718.5	5 476.6	1 502.2	380.5	9.6
1989	26 587.1	17 700.8	6 578.9	1 888.5	390.0	28.9
1990	30 309.5	18 893.8	8 781.9	2 059.8	484.0	90.0
1991	37 324.7	20 220.1	13 958.5	2 496.1	515.0	135.0
1992*						
Enero	38 189.5	20 433.1	14 406.5	2 697.2	515.6	137.1
Febrero	38 363.0	20 490.5	14 491.5	2 727.7	516.1	137.2
Marzo	39 182.1	21 065.9	14 565.7	2 895.1	518.2	137.2
Abril	39 915.6	21 091.0	15 264.9	2 904.1	518.2	137.4
Mayo	41 359.4	21 184.2	16 593.9	2 921.6	521.3	138.4
Junio	41 595.7	21 239.4	16 669.9	3 026.6	521.4	138.4
Julio	41 853.6	21 362.9	16 779.1	3 047.1	521.4	143.1
Agosto	42 142.9	21 434.2	16 960.6	3 079.0	522.4	146.7
Septiembre	42 401.1	21 537.8	17 044.7	3 131.1	522.5	165.0
Octubre	42 506.0	21 565.8	17 091.5	3 158.8	522.6	167.3
Noviembre	42 694.4	21 625.5	17 179.8	3 198.2	523.6	167.3
Diciembre	43 029.8	21 782.8	17 242.1	3 307.0	523.6	174.3

a. No incluye la inversión en el mercado mexicano de valores b. Cifras preliminares. Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

ductos metálicos, maquinaria y equipo, y sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y de plástico. Estos cuatro subsectores concentran 87.7% de la IE captada en el sector. En el actual gobierno los sectores que han captado los mayores montos de inversión externa son: servicios, con 32.4%; comunicaciones y transportes, 27.6%; industria manufacturera, 26.7%; comercio, 9.5%, y agropecuario, extractivo y construcción, 3.8%. En el cuadro 4 se presentan los saldos históricos de la IE por sector económico.

### Distribución regional

Por entidad federativa, 85.4% de la IE que recibió el país en 1992 se concentró como sigue: Distrito Federal, 56.4%; Michoacán, 9.8%; estado de México, 8.7%; Jalisco, 4.6%; Baja California, 2.7%; Baja California Sur, 1.3%; Tamaulipas,



1%, y Nuevo León, 0.9%. De 1989 a 1992 las principales entidades receptoras de inversión extranjera fueron el Distrito Federal, con 59%; estado de México, 7.7%; Nuevo León, 4.8%; Jalisco, 4.2%; Michoacán, 3.3%; Baja California Sur, 3.1%, Baja California, 2.1%, y Tamaulipas, 1.9%. Al cierre de 1992 en esas entidades se localizaba 74% de los establecimientos de las empresas con inversión extranjera.

### Origen de la inversión

La IE<sup>1</sup> captada durante 1992 por la CNIE y el RNIE provino principalmente de América del Norte, con 48.4% del capital

foráneo total; de ese porcentaje Estados Unidos participó con 45.9% y Canadá con 2.5%; la segunda región en importancia fue la Comunidad Europea (CE) con 20.6%; destacaron en particular el Reino Unido con 11.9%, Alemania, 2.4%, Holanda, 2.3% y Francia, 1.9%; el tercer bloque estuvo constituido por economías de América Latina y el Caribe con 16.4%; la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) aportó 8.8% (la mayor parte de Suiza); los países asiáticos participaron con 2.5% y otras naciones con 3.4% (véase el cuadro 5).

En 1992 la IE proveniente de América del Norte como proporción del total disminuyó 20.7 puntos porcentuales respecto a 1991; ello se reflejó en incrementos de 14.1 y 6.4 puntos de las participaciones de América Latina y la AELC, respectivamente. De cualquier modo, en los últimos cuatro años el

1. No incluye la inversión en empresas que cotizan en la bolsa.

C U A D R O 5

#### INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ANUAL POR PAÍSES DE ORIGEN<sup>1</sup> (MILLONES DE DÓLARES)

	Total	Estados Unidos	Reino Unido	Alemania	Japón	Suiza	Francia	España	Suecia	Canadá	Holanda	Italia	Otros
1976	299.1	321.3	-68.6	34.5	6.0	7.6	-15.9	13.3	3.0	-39.2	-	34.5	2.6
1977	327.1	123.3	1.5	66.4	130.7	75.8	-1.0	-2.1	-2.4	12.2	-	-45.8	-31.5
1978	383.3	245.0	8.1	28.0	52.2	32.3	4.9	28.0	39.6	-10.0	-	2.3	-47.1
1979	809.8	551.7	-11.8	66.0	86.8	30.9	3.7	38.6	25.6	0.9	-	18.5	-1.1
1980	1 622.8	1 078.6	48.6	170.8	123.1	111.4	19.5	80.0	10.9	17.5	-	-29.3	-8.3
1981	1 701.1	1 072.1	40.9	146.3	212.1	74.9	10.3	101.8	15.3	5.2	-	5.1	17.1
1982	626.5	426.1	7.4	39.9	65.4	23.1	6.8	40.4	-2.0	8.1	-	1.9	9.4
1983	683.7	266.6	49.0	110.0	3.8	16.2	110.0	12.9	29.1	22.1	-	1.0	63.0
1984	1 429.8	912.0	44.3	152.5	35.6	59.8	8.7	11.7	61.1	32.5	-	0.5	111.1
1985	1 729.0	1 326.8	56.4	55.5	79.3	141.2	10.7	14.0	5.5	34.9	-	0.6	4.1
1986	2 424.2	1 206.4	104.3	218.6	142.2	34.1	316.9	93.7	24.6	40.6	-	4.0	238.8
1987	3 877.2	2 669.6	430.9	46.9	132.8	95.2	31.2	125.8	36.7	19.3	-	2.8	286.0
1988	3 157.1	1 241.6	767.6	136.7	148.8	86.3	152.4	34.1	32.5	33.9	-	-	523.2
1989	2 499.7	1 813.9	44.7	84.7	15.7	194.4	16.5	44.0	6.9	37.4	47.8	6.6	187.1
1990	3 722.4	2 308.0	114.4	288.2	120.8	148.0	181.0	10.8	13.3	56.1	126.1	4.6	351.1
1991	3 565.0	2 386.1	74.1	84.6	73.5	68.0	500.5	43.5	13.8	74.2	121.1	1.9	123.7
<b>1992<sup>a</sup></b>													
Enero	864.8	238.0	16.4	10.7	6.0	99.9	0.1	2.5	0.5	19.0	28.6	-	443.1
Febrero	1 038.3	301.4	17.3	14.8	7.0	191.2	3.9	-0.2	2.6	20.0	28.8	0.1	451.4
Marzo	1 348.1	561.4	19.4	16.4	28.5	191.3	18.9	-	2.6	22.9	28.8	3.1	454.8
Abril	1 798.5	645.6	336.8	16.0	48.2	195.9	21.9	14.9	2.6	30.5	28.5	3.1	454.5
Mayo	1 999.2	703.3	342.2	28.8	54.1	237.0	23.0	23.3	2.6	33.2	29.7	3.1	518.9
Junio	2 165.5	762.4	368.7	41.1	56.6	252.1	24.5	24.6	2.6	33.9	48.9	3.1	547.0
Julio	2 423.4	869.2	372.2	54.1	56.7	253.8	25.0	22.7	2.6	61.9	65.3	3.2	636.7
Agosto	2 712.7	1 058.1	380.9	59.7	69.2	275.8	26.9	22.7	2.6	78.2	75.0	4.2	659.4
Septiembre	2 970.9	1 228.5	390.6	65.1	72.1	283.7	26.8	24.4	2.6	79.6	88.1	4.6	704.8
Octubre	3 075.8	1 280.3	399.0	77.9	72.6	283.7	27.9	27.1	2.6	79.7	106.0	5.1	713.9
Noviembre	3 264.2	1 408.4	422.5	82.5	84.2	311.6	27.6	30.4	2.6	82.8	83.1	5.1	723.4
Diciembre	3 599.6	1 651.7	426.8	84.9	86.9	315.2	68.9	37.2	2.0	88.4	83.1	7.5	747.0

1. No incluye la inversión en el mercado mexicano de valores, ni el monto de capital externo que se derivó de autorizaciones otorgadas por la CNIE a empresas que cotizan en el mercado de valores. a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.



principal centro emisor de IE hacia México fue Estados Unidos, con 61%. Le siguieron Francia con 5.7%, Suiza, 5.4%; Reino Unido, 4.9%; Alemania, 4.1%; Holanda, 2.8%; Japón, 2.2%; Canadá, 1.9%; España, 1%, y otros países, 11% (véase el cuadro 6).

## Resultados en materia de desregulación

Durante 1992 se mantuvo el interés de los inversionistas extranjeros por utilizar los procedimientos y trámites de simplificación administrativa del Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, en particular el Régimen Automático de Inversión. Éste permite, previo cumplimiento de un mínimo de requisitos y sin la autorización de la CNIE, que la

participación de capital foráneo en cualquier proporción en la propiedad accionaria de una empresa al momento de constituirse, o bien la apertura de nuevos establecimientos, la operación en nuevos campos de actividad económica y la fabricación de nuevos productos en empresas ya establecidas. Con este mecanismo de simplificación se pretende que la CNIE intervenga menos en la aprobación de los proyectos de inversión y, por tanto, se atenúe la discrecionalidad en la interpretación de los criterios de la Ley. Este objetivo se cumplió cabalmente en 1992, pues se efectuaron 2 662 operaciones de inversión, de las cuales sólo 396 (14.9%) fueron autorizadas por la CNIE. Asimismo, se constituyeron 906 nuevas sociedades con capital foráneo, de las cuales 728 (80.4%) recurrieron a los trámites automáticos que prevé el RLIE y sólo 178 a la autorización de la CNIE.

C U A D R O 6

### INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍSES DE ORIGEN,<sup>1</sup> SALDO HISTÓRICO (MILLONES DE DÓLARES)

	Total	Estados Unidos	Reino Unido	Alemania	Japón	Suiza	Francia	España	Suecia	Canadá	Holanda	Italia	Otros
1975	5 016.7	3 516.7	275.9	311.0	100.3	215.7	90.3	45.2	50.2	145.5	—	45.2	220.7
1976	5 315.8	3 838.0	207.3	345.5	106.3	223.3	74.4	58.5	53.2	106.3	—	79.7	223.3
1977	5 642.9	3 961.3	208.8	411.9	237.0	299.1	73.4	56.4	50.8	118.5	—	33.9	191.8
1978	6 026.2	4 206.3	216.9	439.9	289.2	331.4	78.3	84.4	90.4	108.5	—	36.2	144.7
1979	6 836.0	4 758.0	205.1	505.9	376.0	362.3	82.0	123.0	116.0	109.4	—	54.7	143.6
1980	8 458.8	5 836.6	253.7	676.7	499.1	473.7	101.5	203.0	126.9	126.9	—	25.4	135.3
1981	10 159.9	6 908.7	294.6	823.0	711.2	548.6	111.8	304.8	142.2	132.1	—	30.5	152.4
1982	10 786.4	7 334.8	302.0	862.9	776.6	571.7	118.6	345.2	140.2	140.2	—	32.4	161.8
1983	11 470.1	7 601.4	351.2	972.9	780.4	587.9	228.6	357.9	169.3	162.3	—	33.4	224.8
1984	12 899.9	8 513.4	395.5	1 125.4	816.0	647.7	237.3	369.6	230.4	194.8	—	33.9	335.9
1985	14 628.9	9 840.2	451.8	1 180.9	895.3	788.9	248.0	383.6	235.9	229.7	—	34.5	340.1
1986	17 053.1	11 046.6	556.2	1 399.4	1 037.5	823.0	564.9	477.3	260.5	270.3	—	38.5	578.9
1987	20 930.3	13 716.2	987.1	1 446.3	1 170.3	918.2	596.1	603.1	297.2	289.6	—	41.3	864.9
1988	24 087.4	14 957.8	1 754.7	1 583.0	1 319.1	1 004.5	748.5	637.2	329.7	323.5	218.2	41.3	1 169.9
1989	26 587.1	16 771.7	1 799.4	1 667.7	1 334.8	1 198.9	765.0	681.2	336.6	360.9	266.0	47.9	1 357.0
1990	30 309.5	19 079.7	1 913.8	1 955.9	1 455.6	1 346.9	946.0	692.0	349.9	417.0	392.1	52.5	1 708.1
1991	33 874.5	21 465.8	1 987.9	2 040.5	1 529.1	1 414.9	1 446.5	735.5	363.7	491.2	513.2	54.4	1 831.8
1992 <sup>a</sup>													
Enero	34 739.3	21 703.8	2 004.3	2 051.2	1 535.1	1 514.8	1 446.6	738.0	364.2	510.2	541.8	54.4	2 274.9
Febrero	34 912.8	21 767.2	2 005.2	2 055.3	1 536.1	1 606.1	1 450.4	735.3	366.3	511.2	542.0	54.5	2 283.2
Marzo	35 222.6	22 027.2	2 007.3	2 056.9	1 557.6	1 606.2	1 465.4	735.5	366.3	514.1	542.0	57.5	2 286.6
Abril	35 673.0	22 111.4	2 324.7	2 056.5	1 577.3	1 610.8	1 468.4	750.4	366.3	521.7	541.7	57.5	2 286.3
Mayo	35 873.7	22 169.1	2 330.1	2 069.3	1 583.2	1 651.9	1 469.5	758.8	366.3	524.4	542.9	57.5	2 350.7
Junio	36 040.0	22 228.2	2 356.6	2 081.6	1 585.7	1 667.0	1 471.0	760.1	366.3	525.1	562.1	57.5	2 378.8
Julio	36 297.9	22 335.0	2 360.1	2 094.6	1 585.8	1 668.7	1 471.5	758.2	366.3	553.1	578.5	57.6	2 468.5
Agosto	36 587.2	22 523.9	2 368.8	2 100.3	1 598.3	1 690.7	1 473.4	758.2	366.3	569.4	588.2	58.5	2 491.2
Septiembre	36 845.4	22 694.3	2 378.5	2 105.6	1 601.2	1 698.6	1 473.3	759.9	366.3	570.8	601.3	59.0	2 536.6
Octubre	36 950.3	22 746.1	2 386.9	2 118.4	1 601.7	1 698.6	1 474.4	762.6	366.3	570.9	619.2	59.5	2 545.7
Noviembre	37 138.7	22 874.2	2 410.4	2 123.0	1 613.3	1 726.5	1 474.1	765.9	366.3	574.0	596.3	59.5	2 555.2
Diciembre	37 474.1	23 117.5	2 414.7	2 125.4	1 616.0	1 730.1	1 515.4	772.7	365.7	579.6	596.3	61.9	2 578.8

1. No incluye la inversión en el mercado mexicano de valores, ni el monto de capital externo que se derivó de autorizaciones otorgadas por la CNIE a empresas que cotizan en el mercado de valores. a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

El capital extranjero participó en forma mayoritaria en 641 de las sociedades que se constituyeron en 1992 y de manera minoritaria en 265, esto es, en coinversión con empresarios mexicanos. Estas últimas entrañan una inversión de 1 237.8 millones de dólares, de los cuales 1 017.3 (82.2%) fueron aportes de inversionistas nacionales y 220.5 (17.8%) de extranjeros. Así, la inversión extranjera además de complementar el ahorro interno estimuló la inversión nacional.

### Inversión en el mercado de valores

Durante 1992 la Secofi continuó promoviendo el financiamiento con inversión extranjera de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. En ese año la CNIE autorizó 15 emisiones de acciones para ser adquiridas por inversionistas externos.

tintos instrumentos de inversión de renta variable del mercado de valores. Entre las principales receptoras de inversión en bolsa se encuentran: Teléfonos de México, Grupo Financiero Bancomer, Cifra, Empresas ICA Sociedad Controladora, Grupo Financiero Banamex-Accival, Cemex, Transportación Marítima Mexicana, y El Puerto de Liverpool.

En 1992 el flujo total de la inversión extranjera captado en el mercado de valores descendió 24.5% respecto a 1991. Ello se debió en gran medida al nerviosismo que en escala mundial mostraron la mayoría de las principales bolsas del mundo.

A pesar del menor flujo de inversión foránea en el medio bursátil, al finalizar 1992 el saldo total de ésta, en cifras a valor de mercado, fue de 28 669 millones de dólares, 54.2% superior al de diciembre de 1991. En comunicaciones y



*El Régimen Automático de Inversión [...] permite, previo cumplimiento de un mínimo de requisitos y sin la autorización de la CNIE, la participación de capital foráneo en cualquier proporción en la propiedad accionaria de una empresa al momento de constituirse*

Esos permisos, que captaron capital foráneo por 2 105.5 millones de dólares, se concedieron con base en las disposiciones del Régimen de Inversión Neutra que dio lugar el RLIE y la Resolución General Número 3 de la CNIE. Entre esas autorizaciones destacan las otorgadas a Cemex, por 460.9 millones de dólares; Empresas ICA Sociedad Controladora, 283.1 millones; El Puerto de Liverpool, 49.1 millones, y Transportación Marítima Mexicana, 14.2 millones de dólares.

Derivado en gran medida de autorizaciones de la CNIE, en 1992 se captaron 2 629.7 millones de dólares mediante dis-

transportes se concentra 63.3% del saldo (destacan las acciones de Telmex que participan con 91.2% del total del sector), 8.8% en la construcción, 8.8% en comercio, 7.9% en servicios, 6.3% en la industria de la transformación, y 4.9% en otros.

Así pues, a pesar de las condiciones poco favorables de la economía internacional en 1992 y la mayor competencia entre los países por atraer inversión extranjera, la que captó México en ese año mantuvo el dinamismo que le caracteriza desde 1990. Ello fue resultado, en mucho, de la confianza de los inversionistas extranjeros en la política económica del país y, en particular, la estrategia de inversión extranjera. ●